

**¿CÓMO VA A CONSEGUIR LA JUNTA LOS 130 MILLONES DE EUROS  
NECESARIOS PARA PAGAR LA PARTE ADEUDADA DE LA EXTRA DE 2012?  
PRECARIZANDO EL SECTOR PÚBLICO.**

La Junta de Andalucía, en el acuerdo firmado el 2 de junio de 2016 con los sindicatos CSI-F, CCOO y UGT; se comprometía a devolver un nuevo 25% de la paga extra de 2012 que se adeuda a los funcionarios y funcionarias andaluces, eso sí, el resto se hará en comodísimos plazos. Según la versión oficial, para obtener los 130 millones de euros necesarios para realizar este pago y que no están incluidos en los presupuestos de 2016, se están renegociando los intereses de la deuda.

Pero según ha podido saber USTEA, la realidad es bien distinta. En los hospitales andaluces se está ofreciendo al alumnado en prácticas la posibilidad de que puedan seguir desempeñando tareas en prácticas en verano, con la “excusa” de seguir aprendiendo, eso sí, sin ningún tipo de remuneración. Está claro que el objetivo de esta medida es no sustituir al personal que se encuentre de baja o de vacaciones, precarizando el servicio y la atención a la ciudadanía.

Del mismo modo, en varias Delegaciones Territoriales de Educación se nos ha dicho que no se van a realizar sustituciones en el mes de junio, como hemos denunciado en varias ocasiones en nuestra página web.

Al Gobierno de Susana Díaz parece importarle muy poco la calidad educativa y sanitaria de los andaluces y andaluzas, más bien, está más pendiente de hacer campaña electoral y utilizar los servicios públicos para sus propios intereses.

**USTEA DENUNCIA que si finalmente se devuelve el segundo 25% de la paga extra de 2012 será a costa de profundizar en la precarización de los empleados y empleadas públicos y de los servicios sanitarios y educativos.**

USTEA informa

